

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 18.00 horas del día martes 04 de junio del 2024, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano y Profesores Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesora Principal; Dr. Gerardo Arias Vascones, Profesor Asociado, Dra. Marizol Candelaria Arámbulo Ayala, Profesora Auxiliar; Est. Ivett Yaneska Rosado Vilca, Est. Miriam Edith Flores Tuco y la Est. Anabel Delfina Zeballos Adriazola .

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

La Agenda programada:

1. Segundas especialidades FACEM
2. Elaboración expediente técnico ampliación del edificio de FACEM

Desarrollo:

1. Segundas especialidades FACEM

Al respecto el Señor Decano dio conocer los alcances del oficio N° 00214-2014-UPT-VRAC, respecto a la oferta educativa de los títulos de segunda especialidad del FACEM, quedando para la actualización del diseño curricular para el proceso de renovación de licencia institucional las siguientes especialidades:

- a. Segunda Especialidad en Gastronomía
- b. Segunda Especialidad en Administración
- c. Segunda Especialidad en Comercio Exterior y Negocios Internacionales
- d. Segunda Especialidad en Marketing
- e. Segunda Especialidad en Proyectos de Inversión
- f. Segunda Especialidad en Tributación

Al respecto se sometió a votación las propuestas, cuyo resultado fueron los siguientes:

A favor : 07 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó por unanimidad

2. Elaboración expediente técnico ampliación del edificio de FACEM

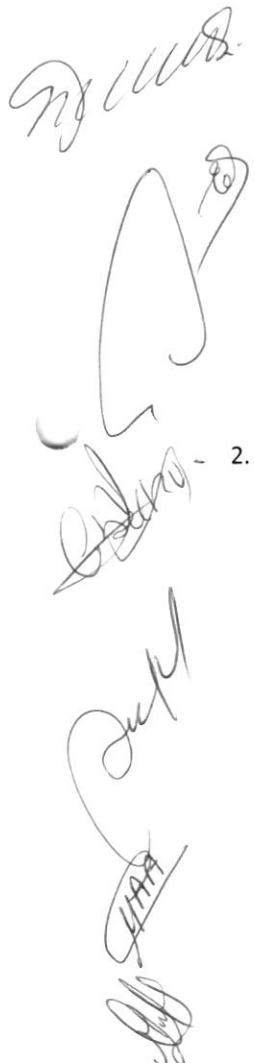
El consejo de facultad considero pertinente solicitar la elaboración del expediente técnico para la construcción de la ampliación del edificio de FACEM, dada la creación de nuevas carreras a ofertar, lo que generará un incremento de la población estudiantil, así mismo, dicho expediente técnico deberá ser elaborado por una constructora de edificaciones especializada en el sector educación de la ciudad de Lima, de otro lado, el edificio deberá contar con cuatro pisos, un auditorio y un ascensor, además de un sótano amplio que pueda servir como cochera para profesores y alumnos.

Al respecto se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes

A favor : 07 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó por unanimidad

Siendo las 19:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.





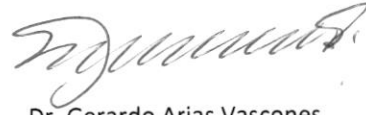
Dr. Américo Flores Flores



Dr. Winston Castañeda Vargas



Dra. Eloyña Peñaloza Arana



Dr. Gerardo Arias Vascones



Dra. Marizol Arámbulo Ayala



Deyfilia Anabel Zeballos Adriaola
DNI



Ivett Yaneska Rosado Vilca
DNI



Miriam Edith Flores Tuco
DNI